

Colonialidad epistémica y teoría política: ¿Construcción o reproducción de conocimiento en la periferia del orden mundial?

Epistemic coloniality and political theory: construction or reproduction of knowledge in world's order?

Miguel Alfredo Lindig León¹

Resumen: Este artículo busca contribuir a la discusión sobre la construcción del concepto de Democracia desde el Sur. Busca abrir la discusión en torno a la existencia de una teoría hegemónica de la democracia, proveniente de la matriz de la democracia liberal de mediados del S XX, que hace invisible otros saberes provenientes de teorías contrahegemónicas. El estudio de las teorías contrahegemónicas de la democracia su relación con el centro del campo científico es abordado por la escuela de pensamiento decolonial. Finalmente, se reflexiona respecto al papel de la academia periférica en torno al desarrollo de teoría política propia.

Abstract: This article has the aim to contribute to the discussion of Democracy's concept in terms of its construction from South. It seeks to debate about the existence of an hegemonic democracy theory, which arises from liberal democracy core of mid-20s century. This hegemonic view make invisible every other knowledge that come from counter hegemonic theories. The study of democracy's counter hegemonic theories and its relations with the center of the scientific field is adressed by the decolonial school of thought. Finally, the piece think over the rol of peripheric academy about the development of political theory of its own.

Palabras clave: Teoría Hegemónica de la democracia; Giro Decolonial; Epistemologías del Sur; transición a la democracia

Tuve el gusto y privilegio de estudiar Ciencia Política en la UNAM en un momento muy difícil para la institución, venía de una huelga particularmente larga y dolorosa para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Cabe señalar que yo tampoco me encontraba en mi mejor momento como adolescente recién salido de la preparatoria; sin embargo, una corazonada y el impulso de mi profesor de problemas políticos, económicos, sociales y culturales de México, hicieron que sellará mi destino y me formara como politólogo.

¹ Estudiante de Doctorado, Universidad Iberoamericana.

Debí explicar a diversos amigos que no estudiaba para ser diputado o administrador público; sino que tenía una inquietud respecto al fenómeno del poder, su aplicación y las consecuencias para la familia humana. Diecisiete años después no tengo nada que reprocharle a la UNAM, mi inquietud se multiplicó exponencialmente.

Al observar en retrospectiva, todo lo que ha pasado para que hoy me pueda encontrar frente a ustedes, no puedo dejar de pensar en la figura de Pablo González Casanova cuando afirmó que hacer investigación social no es fácil “son muchos los que han tomado el camino vulgar, que hace a una ciencia social un conjunto de categorías y conceptos alejados de la realidad” (González Casanova, 2017:5)

El conocimiento es poder y más aún toda experiencia social produce y reproduce conocimiento y al hacerlo presupone una o varias epistemologías (Santos Boaventura, 2014:7). Al comienzo de la carrera, se trató de dejar en claro que es una sola epistemología la que prevalece, es decir, una sola noción sobre las condiciones de lo que cuenta como conocimiento válido.

De esta forma durante los primeros semestres se suponía que la Ciencia Política es una disciplina puramente formalista, que elabora principios, marcos rígidos de clasificación y esquemas que pretenden imponerse con validez de carácter universal, y así poseer una verdad histórica indiscutible.

Fue hasta la recta final de la carrera que en un afán por hacer una tesis diferente que saliera de las camisas de fuerza de nociones hegemónicas provenientes de la Ciencia Política norteamericana y eurocéntrica, que me pregunte ¿Qué significa la ciencia política en México y como se desarrolló?

El detonante de dichos cuestionamientos lo encontré en la lectura de un artículo del Dr. Carlos Sirvent, quien aportó al debate por medio de un recorrido histórico del desarrollo de la disciplina en el país y una conclusión que al día de hoy nos da mucho para reflexionar y que se encuentra detrás de la pregunta respecto a qué enseñamos en nuestras facultades. (Sirvent 1988: 68-69)

Lo que afirmaba el otrora director de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, es que a partir de la década de los setentas, El Colegio de México, instaló un análisis emparentado con la sociología estadounidense que privilegiaba ciertos temas y técnicas que se verán reflejadas

en sus estudios sobre cultura política y análisis electoral, aunado a la lectura de Poulantzas, Gramsci, de Foucault o Habermas y su debate con Luhman, “todos ellos incrustándonos en el torbellino de una discusión nueva, que simultáneamente nos llevó a una gran riqueza teórica y a la discusión de problemas y preocupaciones lejanas como si fueran propios, a confundir los estudios y conclusiones particulares con teorías generales y a llenar contenidos emanados de otras historias y otros espacios de interpretaciones de nuestra propia realidad”. (Sirvent, 1988: 70).

Al volver a nuestra pregunta inicial, se incorporan muchas otras ¿Qué tipo de conocimiento queremos aplicar para entender los grandes problemas nacionales? ¿De dónde vienen los marcos de referencia con los que pretendemos entender la realidad social de nuestras latitudes? ¿Qué resultados han arrojado, los esquemas teóricos, los modelos, la cuantificación de la realidad a partir de la creación de datos aparentemente relevantes?

Para comenzar a generar elementos que propicien la discusión en relación a los cuestionamientos anteriores, me referiré al periodo en el cual se desarrolló nuestra disciplina, su contexto histórico cultural, económico, político y social, en el marco de la explosión del capitalismo y el del clímax de la modernidad.

Así, abordaré la enseñanza de la Ciencia Política y en particular aquellos estudios relativos a la teoría política enfocada a la democracia contemporánea, desde una crítica a la modernidad y su relación con el desarrollo de la Ciencia Política en el Sur Global.

El primer señalamiento, reside en que la modernidad atrapó a la historia, se apropió del pensamiento y dividió al mundo por medio de una narrativa que se basa en la distinción: europeo-no europeo, occidente-oriente, norte-sur, centro-periferia, civilización y barbarie.

Así la modernidad se construyó a partir de un sistema de inclusión exclusión que constituye el marco de aplicación del capitalismo global y que encuentra en Europa el centro de un sistema mundo a partir del cual se configuró el devenir de la humanidad en los últimos doscientos años.

Ese devenir incluye naturalmente una tensión epistemológica en el terreno de la teoría política, la validez del conocimiento y su utilización como forma de poder. Poder que se concentra en la capacidad de categorizar “científicamente” que es conocimiento válido en el mundo social.

En ese sentido, la modernidad es envolvente, constituye un universo en donde todo el quehacer humano que se encuentre fuera de sus postulados, es considerado, un desecho del progreso y de la lucha en el campo científico donde se gestó el pensamiento científico hegemónico universal.

Sin embargo, ¿cómo se construyó este paradigma que marcó el desarrollo de nuestra disciplina?

Para explicar esta construcción me circunscribo a la escuela de pensamiento decolonial, mismo que observa una cara oculta en la modernidad y que es precisamente la idea de la colonialidad. Este esquema teórico es alimentado por la escuela del Giro Decolonial de Enrique Dussel, el Pensamiento de Frontera de Walter Mignolo y naturalmente las Epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa.

Estas tres posturas constituyen los elementos teóricos metodológicos más visibles de una escuela de pensamiento que se comenzó a desarrollarse en Latinoamérica con elementos interdisciplinarios como los siete ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana de José Carlos Mariátegui, la influencia de los trabajos de Franz Fanón, la Teología de la Liberación, los estudios subalternos latinoamericanos, filosofía de la liberación y la teoría de la dependencia.

La escuela decolonial, busca ser una alternativa a la construcción social de la realidad por parte de teorías eurocéntricas que dan la impresión de perseguir explicaciones con viejas categorías y que muestran el desfase entre los cuerpos teóricos y la realidad. Como núcleo duro de mi exposición, recurriré a la noción de transición a la democracia, señalando los elementos que ejemplifiquen lo anterior, es decir, la construcción teórica de la realidad social de la periferia desde un enfoque hegemónico, basado en los postulados de la democracia liberal.

Argumento que el análisis de la realidad social, enclavada en un epistemología hegemónica de tientes universalistas nos lleva a apropiarnos de forma voluntaria de teorías que emanan de otros contextos para encasillar nuestra realidad en postulados que nos llevaban a preguntarnos si la cuestión de los pueblos originarios y su explotación pasaba por la ausencia de una conciencia de clase proletaria en los pueblos mesoamericanos.

Nos sumergimos en un torbellino de riqueza teórica que nos hacía preocuparnos por problemas lejanos que parecen propios, y de los cuales pretendíamos obtener una respuesta para abordar los problemas de nuestra realidad social particular. Esta reproducción conceptual,

acrítica, descontextualizada y asimilada como conocimiento superior y verdadero, es la máxima expresión de la hegemonía global de Occidente y desde el pensamiento crítico es abordado como colonialidad epistémica.

La construcción de esta hegemonía se llevó a cabo durante el periodo conocido como la modernidad, por medio de narrativas tales como el helenocentrismo, la universalidad de la ciencia y el método científico cartesiano como único medio para conocer la verdad.

La Idea de Modernidad

¿Qué es la Modernidad? La Modernidad es la muerte del Mediterráneo y el nacimiento del Atlántico. Es la apropiación del conocimiento y su residencia en el corazón de Europa tal como Hegel lo definió y posteriormente Estados Unidos, con objeto de crear un sistema mundo dividido en centro, periferia y semiperiferia, en términos de Immanuel Wallerstein.

La Modernidad como modelo de racionalidad puede ser ubicada en diversos periodos históricos, por ejemplo con Gutenberg y la supuesta invención de la imprenta en Europa (Entre 1041 y 1048; no obstante Bi Sheng inventó en China —donde ya existía un tipo de papel de arroz— el primer sistema de imprenta de tipos móviles, a base de complejas piezas de porcelana en las que se tallaban los caracteres chinos), a partir del Renacimiento, o incluso durante la Reforma o la Ilustración.

Sin embargo, desde el enfoque del Giro Decolonial, encontramos elementos para afirmar que la construcción de dichas periodizaciones obedecen a la imposición de una narrativa teledirigida. Un metarelato en donde Europa es el centro de la historia universal, es el viejo continente, la cuna de la civilización, el origen de la ciencia, de los derechos, de la libertad y naturalmente del Estado moderno.

Kant hablaba de la Modernidad como la obtención de la mayoría de edad por parte de la humanidad y abría la puerta para que aquellas naciones fuera de Europa maduraran y alcanzaran la responsabilidad de ser naciones adultas. Rudyard Kipling, en su poema *La Carga del Hombre Blanco* 1899, ejemplifica de la construcción del imaginario anterior.

Desde el enfoque del pensamiento decolonial, América Latina constituyó el elemento que permitió la emergencia de la modernidad. Desde los primeros años de escolaridad se nos dice que el origen de dicha narrativa parte de la célebre declaración de Descartes *Pienso Luego Existo* de

1637, sin embargo, no se dice que antes del *Yo Pienso*, está el *Yo Conquistó*.

La modernidad representa la consecución de la hegemonía europea en el mundo y esta no se concebible sin la expansión de los Estados europeos hacia América a finales de siglo XV.

La conquista de los pueblos americanos permitió a Europa resolver su tensión con el mundo árabe gracias al caudal de recursos casi ilimitados que permitieron fortalecer sus ejércitos y romper la hegemonía del Gran Turco en la batalla de Lepanto en 1571.

A partir de ese momento comienza la construcción del relato de la modernidad que se consolida con la noción de totalidad hegeliana que estableció la categoría de Ser en el mundo, así como su relativa distinción respecto al No Ser, aquel que no existe, el bárbaro, el hereje, aquel que está fuera de la historia. Historia que se encuentra en el corazón de Europa y se expandió a través del Atlántico, configurando el ya mencionado sistema mundo de Wallerstein o el paralelogramo de fuerzas Norte Sur que se encuentra en el desarrollo teórico de las Epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa.

En congruencia con lo anterior, resulta obvio inferir que el origen del capitalismo y la modernidad son simultáneos, así como eurocentrismo y colonialismo son dos caras de una misma moneda. Con esos elementos se construye un paradigma científico, económico, político, social y cultural que se expropio el derecho de escribir la historia y encabezar el desarrollo de la humanidad.

Por medio de una periodización arbitraria se dividió la historia en edad Antigua, y gracias a los románticos alemanes del s XIX Grecia es el origen de la filosofía. Desde un enfoque helenocentrista se configura y periodiza la historia del mundo.

De la Antigüedad pasamos a la Edad Media, que se define como una edad oscura en la que no pasó nada en el mundo entero, pero, ¿esto es realmente cierto o es otro elemento que hace visible la apropiación de la historia por parte de Europa?

En la escuela se enseña la economía feudal, pero se hace caso omiso que desde el año 849 ya existía una Universidad en Marruecos, posteriormente en 970 una en Egipto; pero sí comenta que la primera universidad del mundo fue en Bolonia en 1088, sin contar con que el desarrollo de las ciencias, la tecnología, el arte y la cultura presentaba un desarrollo dinámico en las cuatro esquinas del mundo con excepción del centro europeo.

No fue sino hasta el descubrimiento y la aplicación de la lógica violencia/apropiación de nuevos mundos que se dio un Renacimiento y una Revolución Científica que inició la Edad Moderna, en donde el Estado moderno de derecho, el ejercicio de ciudadanía la Revolución Industrial, la democracia liberal, los derechos humanos, el capitalismo y hoy día el proceso de mundialización configuraron los elementos con los que se construye el Estado moderno como objetivo ideal para el mundo entero. Así el positivismo del siglo XIX y su desarrollo natural como fuente de la que emanan los postulados científicos de las Ciencias Sociales, marcaron la consolidación de una epistemología hegemónica que se consolidó en el centro del campo bajo el nombre de Ciencias Sociales.

Al apropiarse del centro del campo, esta epistemología excluyó otras formas de pensamiento los invisibilizó por medio de una línea abismal de exclusión/inclusión en donde la división blanco/no blanco, hombre/mujer, civilizado/salvaje, culto/ignorante, marcó una categorización del conocimiento en donde de un lado de la línea, encontramos la ciencias y los postulados que cumplen los principios de rigor y validez de la epistemología eurocéntrica y del otro, el pensamiento mágico, la superstición, la charlatanería, el pensamiento primitivo o en el mejor de los casos la ideología sin rigor epistemológico.

Lo que pretendo dejar en claro llegados a este punto es que la colonialidad representa una cara oscura de la modernidad y que fue precisamente en lo que hoy es América Latina la que permitió por medio de la sangre de sus habitantes y el saqueo de sus recursos el desarrollo de la narrativa europea que se apropió de la filosofía, la ciencia e impulsó una epistemología universalista, excluyente y hegemónica, una epistemología del norte que desvirtúa cualquier otra forma alterna de conocimiento y que no acepta dialogo alguno, al contrario, promueve el epistemicidio por medio de brechas abismales entre lo que se considera conocimiento valido y el que no.

Hoy en día la colonialidad política tiene otros tintes, otras expresiones, la colonialidad económica se expresa en las groseras y desiguales relaciones económicas a lo largo del mundo y la colonialidad epistémica se expresa en nuestras universidades, en nuestras facultades de ciencias sociales en donde interpretamos y reproducimos la realidad social desde enfoques eurocéntricos que en el caso de la teoría política y en particular en las teoría de la democracia no hace cuestionarnos nuestro papel y preguntarnos si desde nuestro campo académico no

contribuimos a legitimar de forma epistémica la condena de los países de la periferia y la semiperiferia de orden mundial a transitar de transición en transición y que son precisamente esas transiciones las que coadyuvan a mantener la condición periférica de los pueblos conquistados a partir de siglo XVI.

Hoy en día el paradigma europeo se encuentra en crisis, incluso desde el centro del campo epistemológico autores como Jean François Lyotard ya en la década de los setenta con su célebre condición posmoderna evidencia las carencias de un universalismo positivista y obliga a Enrique Dussel a renombrar su concepto posmoderno desarrollado diez años antes como transmodernidad.

No es mi objetivo centrarme en el debate respecto a esta crisis general de la modernidad, me limitaré al problema en el campo de la teoría democrática, la cual naturalmente parte de una teoría hegemónica inspirada en la tradición liberal de la teoría política clásica y que a partir del triunfo de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y los postulados de Joseph Schumpeter en su libro “Capitalismo, Socialismo y Democracia” construyó el esquema teórico, a partir de los cuales se desarrolló la teoría hegemónica de la democracia como “aquel arreglo institucional en donde por medio del voto las elites se disputan el poder político en un marco jurídico, cristalizado en un Estado de Derecho que respete un conjunto mínimo de derechos y procedimientos derivados del ejercicio de los primeros.” Cohen y Arato 2001:23).

En el campo de la teoría hegemónica de la democracia surgieron perspectivas teóricas que buscaban establecer un debate con la democracia de elite en donde la noción de democracia participativa fue el ejemplo más claro; Sin embargo, el elemento que me interesa resaltar de la teoría hegemónica de la democracia es el paradigma teórico que dedicó a los países de la periferia y semiperiferia del orden mundial: el de la transición a la democracia.

La transitología constituye un ejemplo paradigmático de colonialidad epistémica. Surge en una coyuntura específica durante el último cuarto del siglo veinte, en el momento en el que desde el centro del orden mundial se postula la necesidad de la liberalización de la economía, el adelgazamiento del Estado y la implementación de un modelo democrático orientado en al arreglo electoral que permitiera la competencia de elites en el Sur global.

Este movimiento fue denominado tercera ola democratizadora y conceptualizado por Samuel Huntington, quien también es coautor del informe “La Crisis de la Democracia”: Informe

de la gobernabilidad democrática de 1975 resultado de la Comisión Trilateral.

La Comisión trilateral (1973) constituye el centro ideológico de la era neoliberal, se definía como una asociación de carácter privado que reunía al mayor conjunto de potencias financieras e intelectuales que el mundo haya conocido jamás.

Por razones de tiempo, referiré brevemente los postulados de dicho informe, el cual en síntesis, señala que como principal problema de la expansión de las libertades democráticas hubo un declive en la gobernabilidad y se llegó a la conclusión de que gobernabilidad y democracia son conceptos en conflicto, por lo que se propuso redefinir la relación entre autoridad gubernamental y poder popular.

Esto se tradujo en la re configuración del papel del estado, en donde el desarrollo económico impulsado desde la esfera estatal, cedió su lugar para favorecer la búsqueda de estabilidad monetaria y financiera en los mercados del orden mundial.

Así, la periferia en particular en América Latina vio el fin del desarrollismo y el ciclo estatista y sobrevino lo que se denominó la década pérdida. De esta forma el adelgazamiento del Estado y la comprensión de la democracia como un arreglo de elites para la disputa por el poder político, se redujo en la periferia en el mencionado paradigma de la transitología.

Este modelo fue fuertemente apoyado por el gobierno de Estados Unidos a través de su oficina de política exterior, desde mediados de los ochentas, e incluso en la Casa Blanca se escuchaba el slogan de *worldwide democratic revolution*, al momento de la planeación de su política exterior.

La academia norteamericana rápidamente desarrollo un modelo analítico de transición a la democracia, derivado naturalmente de su propia interpretación y de los trabajos de Guillermo O'donnell y Phillippe Schmitter entre muchos otros. De esta forma a partir de los años noventa el modelo de la transitología se presentó como un paradigma universal para entender la democratización.

Esta democratización plantea un esquema en el cual por medio de etapas un estado no democrático transitaba a la democracia electoral, primero en un momento de apertura (una primavera árabe, un milagro mexicano) posteriormente una ruptura, el colapso del régimen (como el afgano, o el caso de Irak), colapso que trae consigo las esperadas elecciones que abren la puerta a la siguiente y última etapa que es el de la consolidación.

En 2004 uno de los teóricos artífices del modelo Thomas Carothers, declara formalmente el fin del paradigma de la transición a la democracia, en virtud del balance que realizó del paradigma durante treinta años desde su arribo al centro del campo teórico de la democracia y determinó que hoy en día la mayoría de los países estudiados, aproximadamente ciento veinte, se encontraban en una especie de zona gris, estancados en un estado desconocido a la mitad del camino entre autoritarismo y democracia, que la noción de etapas, apertura, ruptura, consolidación simplemente fue falseada por la historia reciente, que el establecimiento de votaciones regulares no dotó a los nuevos gobiernos de una legitimidad democrática y que no es posible concebir una construcción democrática de forma ajena al Estado. Es decir, la construcción del Estado no es un desafío paralelo a la construcción de la democracia; sino que la construcción del Estado obedece a principios democráticos. (Carothers Thomas, 2004; 18).

el balance del modelo, Carothers establece que la falsedad de las suposiciones a partir de las cuales se desarrolló el paradigma, simplemente no se cumplieron. En primer lugar la suposición automática de que un Estado que se aleja de su estructura autoritaria entra de forma natural en un periodo de transición y en segundo lugar, el interpretar que el establecimiento de elecciones ocasionaría la ruptura (*breakthrough*) del *status quo* y el establecimiento de instituciones democráticas.

Carothers expone los postulados falseados de la transitología, me limitaré a establecer que hoy en día resultaría difícil el suponer que: i) La mayoría de los países de la tercera ola democratizadora se encuentran en camino a la democracia, ii) que los países que se alejan de lógicas autoritarias tienden a seguir, el proceso de etapas democratizadoras, iii) Que el establecimiento de regular y genuinas elecciones no solo proporcionara nueva legitimidad a los gobiernos, sino que contribuirá a un empoderamiento de la participación democrática y la rendición de cuentas y iv) Que las posibilidades de exitosa democratización de los países depende básicamente de las intenciones políticas y las acciones de las elites, sin considerar la influencia de las condiciones económicas, sociales e institucionales.

Frente al panorama de un paradigma agotado, resulta necesario reconocer que la construcción democrática tiene que concentrarse en los factores políticos clave de cada país en su propio contexto, en lugar de promover un manual de aplicación universal.

Ante esta coyuntura, el modelo eurocéntrico muestra su incapacidad de proporcionar

respuestas fuertes a preguntas del mismo calibre. Hoy en día existe un vacío teórico en materia de democracia en la periferia, ya que como lo establecen los principios teóricos hegemónicos de la democracia, resulta necesario para sus promotores moverse hacia nuevos derroteros, nuevos debates y posiblemente nuevos paradigmas de cambio político.

Este reconocimiento de la crisis del modelo constituye una invitación para que desde nuestras latitudes periféricas desarrollemos debates alternativos, nuevos saberes provenientes de aquellos que han sufrido el lado oscuro del capitalismo el patriarcado y naturalmente el colonialismo.

Preguntarnos qué es la democracia no desde la OCDE, Washington o de USAID; sino de aquellos grupos subalternos que han sido sistemáticamente, explotados, invisibilizados, reducidos epistemológicamente a una minoría de edad. Es nuestra responsabilidad como académicos de la periferia ubicar esos conocimientos, dotarlos de una traducción epistémica que permita posicionarlos en un dialogo por la generación del conocimiento, dar voz y permitir el intercambio con los postulados de saberes otros que se gestaron en la cara oscura de la modernidad.

La Teoría Política en el Sur Global

No es objeto de la presente charla hacer un balance exhaustivo del papel que desempeñó la academia del sur global frente a la penetración de la transitología como mecanismo para comprender la realidad social de los países periféricos. Aquella teoría que marcó la infancia y juventud de muchos de nosotros, que en el caso de nuestro país implicó que la noción tecnocracia acompañara cualquier editorial periodístico durante el último lustro del siglo XX y que hoy en día se encuentra abandonada, enclavada en la noción democracia delegativa¹ o de baja intensidad como respuesta al estancamiento en zonas grises de la mayoría de los Estados de la tercera ola democratizador en su carrera hacia la democracia liberal, representativa.

Lo que pretendo es contribuir al debate sobre la construcción la teoría política democrática desde un enfoque decolonial, argumentando la necesidad de recurrir a saberes otros, nuevas formas de pensamiento que escapen a la colonialidad epistémica y permitan el desarrollo de un pensamiento crítico propio, más allá de la camisa de fuerza impuesta por el neoliberalismo y la lógica de la inclusión/exclusión del sistema productivo.

Es aquí en donde emerge en toda su magnitud nuestro papel como profesoras y profesores de Ciencia Política inmersos en el Sur global, en virtud de que en el actual contexto histórico, donde la velocidad de las relaciones financieras, informáticas y la comunicación instantánea “constituyen una pieza clave para crear un individuo sobrecargado de inmediatez (...) lo cual supone asestar un duro golpe a la acción de reflexionar, construir teoría, elaborar pensamiento propio y alternativo”, de forma que, desde nuestras latitudes periféricas “nos quedamos sin defensas para cuestionar el discurso dominante y convencidos de vivir en el único mundo posible, aceptamos premisas sin importar que tras de sí el futuro del planeta y la vida estén en peligro y al borde del colapso”.(González Casanova 2017;8)

Al hacer un balance de nuestra disciplina desde el crisol de la teoría política y en particular de la teoría democrática observamos la dificultad creciente por parte del pensamiento hegemónico del norte global para dar sentido a los cambios radicales que afectan el mundo, “de la financiarización y la neoliberalización de la economía mundial al crecimiento desmedido de las desigualdades, así como la persistencia, extensión y diversificación de la segregación, la discriminación y la violencia (...) ha surgido cierta incomodidad en el campo de la ciencias sociales y humanas en lo relativo a la incapacidad y hasta la irrelevancia de los enfoques propuestos y de los cuadros teóricos establecidos para la comprensión de un mundo con tanto que criticar, pero en el que parece ser cada vez más difícil formular un pensamiento crítico creíble”. (Santos Boaventura 2017:26).

El ejemplo de la transición a la democracia

Frente al agotamiento del modelo teórico de la transitología y su continuación bajo el nombre de democracia delegativa surge la necesidad de reflexionar desde el campo académico respecto de la construcción teórica de la idea de democracia y de reconocer que la democracia puede ser teorizada más allá de los postulados occidentales relacionados con el arreglo institucional y la competencia de las elites por medio del método electoral.

Una de las propuestas para pensar la democracia desde otra epistemología, se encuentra en la escuela del giro decolonial y en particular, desde la plataforma de las Epistemologías del Sur. Para abordar la idea de democracia desde una plataforma contra hegemónica es necesario definir un marco conceptual y metodológico alternativo a la noción hegemónica que nos permita

analizar la construcción social desde las latitudes de aquellos que han sufrido el colonialismo, el capitalismo y el patriarcado.

El punto de partida es la distinción de un paralelogramo de fuerzas en el orden mundial representando en un Norte y un Sur global. No se trata de una distinción geográfica, es una metáfora para concebir el desarrollo de la Modernidad a partir de la lógica violencia/apropiación del Norte global, de los conocimientos, recursos, experiencias y saberes, del Sur que fue colonizado, explotado y posteriormente civilizado por fuerzas imperialistas provenientes del norte global, legitimadas en el meta relato de la modernidad, el desarrollo, los derechos y el Estado Nación.

Esta lógica metafórica Norte/Sur encierra también el hecho de que en el Norte global encontramos al Sur y en el Sur al Norte. En el momento en el que miles de inmigrantes, se presentan ante las costas mediterráneas, en los cinturones de miseria de las grandes urbes europeas y norteamericanas y en los campos de refugiados y solicitantes de asilo en las fronteras de la Unión Europea. De igual forma, la alianza financiera entre las oligarquías del Sur global con grandes capitales transnacionales y el ejercicio de la política en favor de potencias occidentales es la expresión del Norte en el Sur.

Así se establece una lógica de exclusión, marcada por una línea abismal que es transversal a todas las estructuras de producción de la realidad social, que se gestó a partir de la consolidación del pensamiento eurocéntrico resultante de la modernidad y que marcó una forma de pensamiento con pretensiones universalistas impuesto como único y verdadero en ambos lados de la línea.

El pensamiento abismal, separa a las sociedades y las formas de sociabilidad metropolitana de las sociedades y las formas de sociabilidad coloniales, “Estar en el otro lado de la línea abismal, en el lado colonial, significa estar impedido por el conocimiento dominante para representar el mundo como suyo y en sus propios términos (...) así el norte epistemológico eurocéntrico es considerado como la única fuente de conocimiento válido, por la misma norma, al Sur, es decir, todo lo que queda en el otro lado de la línea es el reino de la ignorancia”(Pithouse, Richard, 2017: 112)

El Norte, como la solución, el Sur como el problema. En el caso de la teoría democrática, en el norte se encuentran las democracias modelo y en el sur las que están en camino hacia el

estado democrático o que en el peor de los casos perdieron el rumbo y se convirtieron en estados parias

El esquema teórico metodológico planteado en la noción norte/sur constituye el punto de partida para el desarrollo de las Epistemologías del Sur, mismas que emergen como un marco teórico y de expresión más para el pensamiento decolonial, al cual recurro para mi reflexión sobre la transitología en el marco de la teoría política del Sur global.

En ellas se plantea que: i) la comprensión del mundo es mucho más amplia y diversificada que la comprensión occidental del mundo, ii) la diversidad del mundo es infinita y iii) La diversidad no puede ser manipulada por una teoría general. Con las premisas anteriores podemos inferir que: “La concepción eurocéntrica de democracia, pese a ser dominante, no es la única vigente en el mundo; a su lado, en conflicto o en articulación con ésta, existen otras concepciones que es urgente conocer y valorar con vistas a construir una pensamiento postabismal”. (Santos Boaventura 2009; 65)

Es en este punto en donde nuevamente se muestra el papel que debe jugar la academia de nuestras universidades, no solo en el desarrollo de nuestras propias teorías, sino en la búsqueda de generar en las y los alumnos un pensamiento crítico que acompañe su formación teórica, conocer la teoría hegemónica, pero en el afán de construir un dialogo epistemológico y no la reproducción de doctrina sin cuestionamiento, ni crítica previa. En ese sentido, al observar que el pensamiento abismal de la lógica inclusión exclusión impide que se realice el supuesto universalismo de la teoría democrática eurocéntrica, “es necesaria una vigilancia teórica y epistemológica permanente para no desperdiciar procesos de lucha y prácticas de resistencia potencialmente eficaces”. (Pithouse Richard 2017:115).

Hoy en día, la necesidad de generar teoría propia se hace más presente que nunca, el modelo hegemónico de democracia se encuentra en crisis, ya sea “el problema del agotamiento del marco democrático nacional a la luz de la crisis financiera o del ascenso del populismo extremista. El sentimiento de desafección, desconfianza e insatisfacción hacia el régimen representativo se está haciendo tan profundo que (...) está de hecho conduciendo a fenómenos que podríamos considerar patológicos en democracias que funcionan eficazmente: la resignación y la apatía masivas, la creciente distancia entre ciudadanos y políticos elegidos y la profunda

desconfianza hacia la democracia existente visible en especial en el sur de Europa².”

Es el momento de repensar nuestro papel como académicos y en el caso de la teoría democrática un buen punto de partida es la crítica al concepto de democracia liberal burguesa resultado de la imposición occidental, para dar credibilidad a conocimientos otros en la materia.

Estos conocimientos subalternos se identifican como democracia comunitaria en relación al estudio de otras formas de organización en el Sur global. Al rescatar la noción de demodiversidad y la posibilidad del establecimiento de un dialogo epistemológico norte sur que supere el pensamiento abismal y nos permita entender por transición a la democracia, no la imposición de instituciones vaciadas por múltiples vías, sino como las luchas epistemológicas por parte del sur global para construir un debate con Occidente y así ampliar la esfera de la libertad y la dignidad humanas”

Al caer el muro de Berlín la democracia liberal representativa surgió como único modelo de organización política compatible con el capitalismo y por consiguiente con el desarrollo económico; sin embargo, hoy en día dicho modelo se encuentra en crisis.

Frente a esta crisis, surge el debate sobre la renovación de la teoría democrática de matriz liberal, en donde destacan las posturas de Richard Youngs quien pretende afirmar que no existe tal cosa como una democracia no occidental, sino extensiones del liberalismo que denomina liberalism plus que basa en cinco ejes centrales: la conjugación de los derechos individuales y comunales, la justicia económica, formas de comunitarismo (con definición de cuotas por minorías), formas alternativas de activismo y representación y la atención a formas de justicia no occidentales. Este esfuerzo de renovación se diluye en lo que Luc Boltanski y Eve Chiappelo advirtieron sobre la capacidad del capitalismo de reciclar y reintegrar las agendas las lógicas y las prácticas de contestación y de integrar las críticas de base social, aunado a que no existe referencia alguna al avance de la lógica colonialista y tampoco a los espacios estructurales de producción social atravesadas por una línea abismal.

Otra línea de debate para la renovación democrática es el de Pierre Rosanvallon y John Medearis, quienes ubican en la desconfianza de los ciudadanos de los regímenes democráticos, el núcleo duro de la renovación a partir de tres recursos de presión a los gobiernos: poderes de control vigilancia y denuncia, poderes de obstrucción y sanción (soberanía crítica, con capacidad

de anular una resolución) y los test de juicio pueblo-juez y judicialización de lo político) “Estas tres formas constituyen (...) una forma de democracia que refuerza la democracia electoral con poderes democráticos indirectos diseminados por la sociedad, es decir una democracia durable de desconfianza, que complementa la democracia episódica del representante electoral habitual”. (Santos Boaventura 2017:63)

Al analizar desde el Sur global los esfuerzos por renovar el pensamiento democrático liberal observamos que la discusión sobre los conceptos de democracia, ciudadanía, derechos, sociedad civil en contextos no occidentales está fuertemente marcada por el colonialismo y la cuestión poscolonial

Desde el punto de vista decolonial, el concepto de sociedad civil, en la línea con otros conceptos como gobernación o transición democrática, no se utiliza para comprender los fenómenos políticos, sino como ingeniería social, de esta forma los conceptos lineales como sociedad civil y ciudadanía se deben ver como instrumentos usados para concretar las exclusiones en que se basaba el orden colonial. Dado lo anterior deben ser reinterpretados desde la óptica del otro lado de la línea abismal; es necesario teorizar respecto a que el modelo democrático liberal eurocéntrico con carácter hegemónico está pensado para racionalizar, justificar, proteger, defender la propiedad capitalista privada y así reproducir el sistema de explotación que da origen a la distinción norte sur.

“La idea de democracia, como las ideas anteriores de desarrollo y civilización occidental, no fueron más que banderas para la colonización continua, la explotación y la opresión cometidas” Shivji Issa 2017: 112) desde el norte global . Si desde nuestras plataformas analíticas no abordamos, alternativas a la economía vista solo en términos de crecimiento, y advertimos que la economía capitalista no puede ser democrática porque está montada sobre principios creadores de subjetividades competitivas, para vivir mejor que el otro, la construcción, de una democracia política en cualquier enclave soberano de la periferia llamado Estado tendrá poco valor.

Solo la descolonización en las formas de pensamiento permitirán una diversidad cognitiva que coadyuve a la construcción del concepto de democracia desde el Sur, de forma que el objetivo es hacer que la noción de democracia pierda el sentido provinciano, “dejar de pensar que la democracia tiene raíces y formas exclusivamente occidentales y abrir las puertas a las muchas maneras en las que el demos, el pueblo, se organiza en todo el mundo para tratar de su destino”

(Santos 2017: 64), en el fondo la lucha es por la emancipación y en un mundo como en el actual, no hay emancipación económica, política o social sino hay una emancipación epistemológica primero. Una justicia cognitiva que nos permita representar el mundo desde nuestra realidad y no desde la óptica de centros y modelos hegemónicos que se encuentran en el límite de su renovación.

Bibliografía

- Carothers, Thomas. 2002. "The end of the Transition Paradigm, *Journal of Democracy*, 13 (1): 5-21.
- Cohen, Jean L. y Arato, Andrew. 1992. *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: FCE.
- De Souza Santos, Boaventura y Mendes José Manuel. 2017. *Demodiversidades*. México: Akal.
- De Souza Santos, Boaventura y Meneses. María Paula. 2013: *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Madrid: Akal.
- De Souza Santos, Boaventura. 2016. *La difícil democracia*. Madrid: Akal.
- De Souza Santos, Boaventura. 2009. *Una Epistemología del Sur*. México: Siglo XXI –CLACSO.
- González Casanova, Pablo. 2017. México: Akal
- Sirvent, Carlos. ND. "La Ciencia Política en México: Papel y desafíos". *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, ND. ND: 66-70.

Notas _____

¹ En la visión de O'Donnell la democracia delegativa requiere un tipo específico de líderes cuya concepción del ejercicio del poder se caracterice esencialmente porque al ser elegidos "creen tener el derecho y la obligación de decidir como mejor les parezca qué es bueno para el país, sujetos sólo al juicio de los votantes en las siguientes elecciones. Creen que éstos les delegan plenamente esa autoridad durante ese lapso. Dado esto, todo tipo de control institucional es considerado una injustificada traba; por eso, los líderes delegativos intentan subordinar, suprimir o cooptar esas instituciones.